

PRESENTACIÓN

Los grupos y sectores de la sociedad cifran sus esperanzas en la acumulación de conocimiento que permitan aportar a un mundo en conflicto soluciones a sus problemáticas. La experiencia nos muestra que la generación de este conocimiento, necesario y útil, deberá surgir de las diferentes miradas y aportes de todos, es decir, se deberá propugnar por la construcción colectiva del conocimiento.

En este orden de ideas, herramientas como la divulgación y la socialización permiten que los diferentes espacios de producción se oxigenen, esto es, el conocimiento ya existente puede ser controvertido, depurado, contrariado, reconstruido o respaldado.

Con la publicación de nuestra décima segunda edición, correspondiente al periodo julio – diciembre de 2007, la revista Opinión Jurídica desea seguir aportando a este diálogo interminable en el campo del Derecho y con esto contribuir a la discusión de la teoría actual. En esta edición se presentan 8 artículos producto de investigaciones terminadas, y 1 de actividades académicas de los autores.

Presentamos los aportes de los investigadores Gustavo Adolfo García Arango, Jorge Eduardo Vásquez Santamaría, Diana María Ramírez Carvajal, Javier Orlando Aguirre Román, Patricia Pabón Mantilla, Leonardo B. Pérez Gallardo, Rafael Rubiano Muñoz, Carlos Fernando Gómez, Gerardo Durango Álvarez y Luis Ociel Castaño Zuluaga. Estos artículos muestran resultados de investigación sobre temas como: Derecho a la vida digna, derecho de marca, justicia material, la libertad de expresión, derecho y política, riesgo contractual, democracia y derechos fundamentales y justicia constitucional, además de un producto académico sobre derechos de propiedad intelectual.